

Administración y Talleres: Carnicería. 5

Semanario defensor de los intereses locales.

Número suelto 0'10 Cts.

DEMOCRACIA

En España, por República se entiende Democracia. Una República que no fuera demócrata, no sería la que esperaban los españoles y si a la vez ésta no deja el pensamiento libre y én vez de ello persigue a los ciudadanos por sus ideas mucho peor.

Como Democracia es gobierno donde el pueblo ejerce su soberanía; la República deja de serlo cuanto ésta soberanía sea un mito; cuando una vez que el pueblo votó sus diputados, estos en las Cortes, no acordándose de sus electores, no los defiendan de que atguna autoridad creada por decreto obre contra las autoridades elegidas por el pueblo acusándolas de ideales mas o menos libertarios y persiguiéndolas a la vez que al mismo pueblo de donde nace la soberanía, sin levantar la voz en el Congreso hasta hacer que se pida responsabilidad por ello, faltan a sus deberes y pierden la fuerza moral que les dió su elección. Esto no esperamos que suceda.

La República debemos considerar que empieza a gobernar cuando tiene en vigor sus leyes, después de aprobada su constitución y nombrado Presidente; más aún, cuando tenga sus leyes complementarias y un gobierno que salga de sus mismas leyes; entonces podremos ver sus libertades, su justicia, que lo será si es igual para todos, y entonces podremos decir, viva la República, que nos ha abierto una e a que dignifica a los españoles porque nos considera a todos ciudadanos.

Hasta la hora presente el tiempo transcurrido desde el 14 de Abril ha sido de prueba; los elementos que no se acomodan al nuevo régimen son muchos y muchos los que
disfrazados de republicanos la procuran desacreditar con sus acciones; a estos, es preciso que la República los conozca y les obligue a dimitir ó á ajustarse a sus leyes sin contemplaciones; de no hacerlo así, mediatizada
por los que sirvieron al antiguo régimen, estará expuesta a la traición y no gozará nunca de la tranquilidad y el apoyo que del pueblo necesita.

El régimen monárquico cayó solo por hacerse impopular: la República la trajo el pueblo harto de sufrir atropellos, y el pueblo debe quererla y defenderla para lo que es preciso que no se olvide que los monárquicos buscan su ruina restringlendo la producción por no hacer las faenas del campo en forma adecuada, dejando en paro a los que tienen más interés en que la tierra produzca.

Existe una ley de laboreo, hágase cumplir; facilítense los trámites para hacerla cumplir y habremos resuelto el conflicto, para ahora, con el trabajo que ello proporcione y para luego, con el fruto rendimiento de ese trabajo.

- RECUERDOS

Lo primero que nos viene a la memoria hoy no puede ser otro recuerdo que el del levantamiento de Jaca; la alegria que recibió el pueblo español al conocer las primeras noticias creyendo que el movimiento seria secundado por todos, puesto que comprendía que la monarquía no podia continuar, y la tristeza que siguió a la noticia del fracaso que dió lugar al juicio sumarisimo formado para juzgar a los heróes que se lanzaron a poner en práctica el sentir del pueblo.

Su fusilamiento tué el último zarpazo del despotismo, dado a la Nación, y sirvió de reactivo para mover sus fibras, que al ponerse en tensión habrian de acabar con aquel estado de malhechores.

Recuerdo que en las excursiones regias se formaba una comitiva en

las que figuraban personas de am- vió el Alcalde a un concejal que bos sexos y que al distribuirse por el campo daba siempre casualidad, y era comentado por los mismos, ría llevar a la carcel. que siempre resultaban parejas, el entonces Marques de Viana con la que era reina; y el ex rey salia a su encuentro para dar las gracias al galán por la cortesia.

Cuando trató de casarse Alfonso de Borbón, e hicieron que su prometida renegara de su religion, y ya hecha cristiana le dijeron que tenia que confesarse; le extraño mucho tener que arrodillarse para hab'ar a solas con el confe-or, dijo yo creo que no es propia esa postura que tanto rebaja a una mujer ante un hombre

ha de ser mi esposo?

Acompañando la Corporación Municipal bajo mazas a una procesión.

no formaba en ella, llamó a un municipal y ordenó que le digera que formara con ellos y que sinó lo ha-

E-te mismo Alcalde después de no serlo y al presentur-e unas elecciones, publico un manificato en el que decin:

«¡Ser libres! ¡Votad para deshacer el caciquismo!»

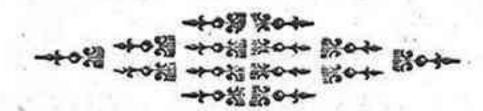
Y firmaba tan fresco.

Otra cosa que me viene a la memoria es, la forma en que aprendimos de niños el Himno de Riego, que hoy es el nacional, y lo que nos alegrata sentir hablar de Torrijos al que tenemos que dedicar este recuerdo, por ser fusilado también en diciembre, hace cién años:

un hombre.... ¿Estará conforme con eso el que Imprenda Belmonte

Casa Roman

Drogas, Paquetería y Perfumería



Especialidad en pinturas preparadas.

ANTONIO LOPEZ BORRERO

San Juan de Dios, 6 Teléfono, 5-7

Es la casa que más barato vende y mayor surtido presenta.

FARMACIA

LABORATORIO

F. Eugenia Diaz Gonzalez

MOMENTOS HISTÓRICOS

MAÑANA.

Mañana, si: mañana, es el día que todos debemos recordar. . . que todos debemos rendir un homenaje póstumo a aquellos mártires de Jaca, que por amar a un ideal y detenderlo, cayeron y estinguiéronse para la Eternidad. . ¡Un domingo, 14 de Diciembre de 1930!...

Mañana, será sombrío, ó mejor dicho, debiera ser si es que el rojo que corre por nuestras venas, es líquido humano que sabe reconocer y sentir lo que hicieron al dar la vida Galán y Hernández; si es que no olvidamos, y reconocemos, el porque empaparon con su sangre generosa, el suelo donde cayeron.

Recordemos aquellos días revolucionarios de tanta vibración, y de
tantas energía-; cuando la plebe se
tiró a la calle en busca de sus reivindicaciones; cuando el capitán Galán abrazó a la Ciudad de Jaca izando en el balcón del Ayuntamiento, una tricolor bandera, y encaminándose después de proclamada la
República en dicho pueblo, a Huesca; cuando empezaba a rayar la
aurora, y con sus tintas, anunciando la muerte de dos hombres
y una España limpia, depurada y
nueva...

¡Oh Galán! Nacistes muy temprano para realizar tus sueños idealistas. Por eso te asesinaron, por que
lo que tu querías, no era ni lo que
tus compañeros del Comité revolucionario sentían. Nacistes unos siglos ante-; dos generaciones quizás.

Aquella "Nueva Creación" que el redeutor inspiró, no compagina nada con las tendencias ideológicas de nuestra generación actual, ó parte de ella. Fermín dijo: "De una nueva creación depende el porvenir de Europa y del mundo"...

Por eso nació Galán temprano, porque lo que él sentía, era destruir la Historia arcaica por que pasaron los pueblos, para empezar una nueva VIDA; para despejar un horizonte donde descansasen la Libetad y la Civilización del Universo.

Y volvien lo al epígrafe de este articulo, me siento tembrar; mis nervios se agitan; me embarga la emovios se agitan; me embarga la emovión; quiero escribir algo sobre mañana.

Tengo ante mis ojos un libro de Galán: "Nueva Creación". Al frente, una estampa de aquel diciembre de tragedia. En ella se hallan las efingies de los dos héroes. Medito, y el silencio de la noche me hace recordar cuando el consejo sumarísimo por mayoría votó la sentencia de muerte para Hernández y Galán, y cadena perpetua para los demás revolucionarios.

Recuerdo aquellas frases del felón monarca: "Hay que escarmentar al populacho"; recuerdo mil injustas tiranías, así como la de aquella malhechora y miserable telefonista de Ayerbe, que hoy por dignidad de la República, debiese ser destituída de su cargo, como una mala mujer, que fué culpable é indigna al telefonear, cuando las tuerzas
revolucionarías se dirigían a Huesca;
siendo después homenajeada y condecorada por aquel régimen falsario y déspota.

Esa mujer debe ser destituí la por no haber tenido conciencia humana. Fué lo que se dice una mala mujer. . . insensible y aborrecible por todes los españoles nobles y tuertes de nuestra raza hispana.

Mañana... Nos hará recordar, que ya hace un año que duermen el sueño de la inmortatidad Galán y Hernández. Mañana hace un año que se cometió el mas canallesco crimen: asesinar dos vidas en Domingo, cuando cogieron al pueblo emocionado y por la espalda.

Recordar... El 14 de Diciembre a eso de las dos de la tarde y cuarenta minutos. El gobierno de su Majestad telefoneaba, dando el fallo sumarísimo para que los fusiles sin conciencia acrribillaran a balazos a dos hombres, que por buenos, se entregaron para que un día España los juzgase. Recordar...

JOAQUIN GONZALEZ

El Voto a la Mujer

¿Creen que en la nueva elección que se haga votará el pueblo como lo hizo en las pasadas?

Este mismo pueblo sufrirá una decepción en las nuevas elecciones por el trastorno que en él ha formado la modificación introducida en la ley electoral, al dar las Cortes el voto a la mujer, que pese a los partidarios de tan liberalísima obra no está preparada para un derecho que requiere tener el espíritu libre de prejuicios.

La mujer ha sido demasiado tiempo esclava para que por costumbre no odie las libertades y seguramente contribuirá con su voto a que el pueblo se sujete a sus fanatismos; es exaltada por lo que no puede conseguir y como en el clero es donde existe un acicate para su dominación, el clero será el que saldrá beneficiado con su voto; lo contrario a la razón, porque el clero es quien más la denigra, por que no la considera digna para hacer de ellas compañeras, por lo que no transigen con el matrimonio, y sí la hacen sus esclavas, siendo dominadores y no dejándos dominar ni creándose obligaciones que le pongan en camino a ello.

Estudiando el concepto y el derecho que los clérigos dan a la mujer, parece que ellas debieran repudiarlos, por que las consideran un ser inferior y fundamento del pecado, hasta el punto de que mientras un niño tiene derecho a actuar en los actos de religión, la mujer es indigna para ellos y no puede ni aún ayudar una misa y sin embargo, la mujer por su inconsciencia es la que más apoya con sus creencias esa secta que las quiere para que les sirvan de freno al desarrollo de las libertades de los demás.

Por eso al darle el voto a la mujer se ha obrado contra la República.

JUAN

PROBLEMAS DE LA REPÚBLICA

- LA REFORMA AGRARIA -

Habiéndose aprobado ya la Ley de la República, muy pronto empezará ó deberá empezarse a tratar de esa transformación que el soberano pueblo espera sobre el tan primordial problema de reforma agraria.

Brevemente se iniciarán los debates para su aprobación y enmiendas en la Cámara, pero quiera la Providencia que los señores diputados no hagan algo mal hecho; no hagan un "popourrit" estrafalario trata, de mejorar con ella, la ecoque resulte un mito, que no merezca, que los republicanos en grandes campañas, lo mismo desde las columnas de la prensa que desde las grandes tribunas critiquen por no ser lo que ofrecieron a la gleba como el óro y el ... platino.

Fernando de los Rios, en una reciente interviú con un redactor de "AHORA" dice: "Que la reforma agraria ocasionará en los dos primeros años un relativo colapso de la Agricultura; pero no hay más remedio que pasar por esa situación

dificil."

No soy yo de los que dudan que la República no puede muy b.en cumplir con tal vitalísimo problema ¿Porqué no. . .? Mi opinión sobre el asunto agrario es sincera. Yo creo que si se obrase en verdad y esos hombres que nos gobiernan mirasen al campo, quizás España entraría en vías de reorganización social, que es lo principal é importante de nuetra joven República.

Así, se consolidaría pronto; así, se estructuraría un Estado poten. te contra el que se estrellarían todas las pasiones insanas que intentasen maltratar y vilipendiar su obra; así sería la verdadera República.

Si las Cortes no abordasen los problemas de más transcendencia para la vida política del pais, entonces no se lo que podrá pasar,

pues después vendrán las elecciones generales, que serán las que darán ó no por acatados a aquellos que llegaron al poder y que por no saber cumplir su cometido, fueron despreciados por la democracia.

La Reforma Agraria debe hacerse con serenidad y con sentido para que una vez votada no talle en la ciudadania como una cosa imperfecta; se trata de algo importantisimo, que no es una cosa pneril; se nomía nacional, y por imperativos de conciencia debiera ser forjada y articulada, como es llamado a ser, para que esta ni perjulique al pequeño arrendatario, ni tampoco lleve a un estado grave de ruina al suelo que nacer nos vió.

La hora de la Agricultura se aproxima y solo medidas, fórmulas y soluciones, se esperan, para emancipar la vi la española que empieza ahora a resurgir. Si llega a hacerse bien, España verá billar nuevos y despejados horizontes de redención ciudadana en las masas productoras. Si los grandes latifundios no son expropiados, pienso en tristes vaticinios. ¿Que es lo que se ofreció? ¿El divorcio? ¿El voto a la mujer? ¿La Reforma Agraria?

Pues si cuando triunfó la República, fué el pueblo el que la hizo, justo que se acometa y se dignifique cumpliendo lo que para pacificar la revolución se le dijo.

Hay que desengañar a los latifundistas de una vez y esa es jahoral; en estos mometos históricos y decisivos.

Así sea. Que todos ó la meyoría de los representantes del pueblo, acaten la idea y se hagan de ella adictos, siquiera por humanidad y por justicia, que hace tiempo no se hizo.

CRISPIN

ECOS DE LA CIUDAD

ESCUELA TAURINA.

Con un lleno muy cumplido se celebró la anunciada becerrada el

pasado Domingo día 8.

Digamos sinceramente que tanto Cañero como D. Manuel de Latorre querian hacer algo pero el manso ganado no cumplió, y por dicho motivo no salió tan gustoso el respetable como en anteriores veces.

Pero no importa; otra vez será,

y ya se sumarán éxitos.

Ahora esperemos la novillada que dicha entidad prepara, y la que actuarán de matadores los inconmen-urables artistas: Juan Millán y el idolo de la afición bujalanceña: Juanito Bazán.

Animo y cooperación; aficionados, a ver si hacemos de nuestra pequeña escuela, un coso preferido, por los toreros de fama y renombre. ¡Adelante! ¡No hay que desmayarse!

NUEVA SOCIEDAD.

Ha quedado constituida en el local de D Juan Benitez, la sociedad denominade: "Unión Federal del ramo de Construccióu" y en la que han sido elegidos como directivo -: D. Pedro Tejada, presidente: D. Antonio Félix, vicepresidente: Secretario: D. Francisco Félix; Tesorero: D. Tomás Valenzuela; Contador: D. Joaquín Moreno; Con sus correspondientes vocales.

Nue-tra telicitación sincera, a dicha entidad, a la que le deseamos acierto en el ramo que representan;

GON.

En números sucesivos publicaremos el programa federal que es el de la República del pueblo, basada en las doctrinas del mas liberal de los republicanos de España, Pi y Margall.

COSAS DE ANTAÑO

Revolviendo papeles en mi biblioteca, encuentro un escrito publicado el año 1834 en «El Porvenii»
semanario que se publicó en esta,
que viene a probar los deseos de
los republicanos que aunque con
algunas modificaciones por el cambio que hemos sufrido con el transcurso del tiempo; parece que ahora va a ponerse en práctica y que
copio para demostrar que no son
nuevas las reformas que se piensan
acometer y que siempre figuraron
en programas republicanos.

Dice así:

«El Consejo Federal ha dirigido á la Nación un elocuente Manifiesto que viene á corroborar las esperanzas que abrigábamos y de las que nos hacíamos eco en uno de nuestros números anteriores. La mucha estensión del documento y la pub icidad que ya ha alcanzado, y que no aumentaríamos nosotros por que aparece nuestro periódico pasada ya la actualidad del éxito, nos impiden trasladarlo íntegro á nuestras columnas.

Conocidas son por to los las aspiraciones políticas del partido republicano federal; en este punto el Manifiesto no hace otra cosa que afirmar sus principios de tederación y autonomia de las regiones y de los municipios: no hemos de volver sobre ellos.

Lo que sí nos interesa apuntar, para hacer ver como ningun partido republicano es hostil á las señales de la época, ni se cristaliza ni petrifica en formas estrechas y corradas, es el indudable progreso y desarrollo que el último Manifiesto revela en cuanto á las reformas sociales se refiere. Desde el Consejo de Zaragoza, ya muy retirado del tiempo presente, venía el partido federal amparando en sus programas, una série de ideas de reforma social, que si no habían sido más que declaraciones abstractas, revelaba bien á las

claras cual era la labor que desarro-

Nunca sin embargo hise mostrado tan espicito como en la ocasión presente, según puede verse en los párrafos que transcribimos:

«Quere nos en el orden social:

Subordinado siempre el disfrute de la tierra, como propia de todos los hombres, á los intereses generales;

Entregadas á comunidades obreras las tierras públicas, las que los propietarios hayan dejado incultas por más de cinco años y las que donde convenga se expropie por el sistema que empleó Rusia para la emancipación de los siervos y propuso Giadstone para resolver la cuestión territorial de Irlanda;

Establecido el crédito agricola principalmente para esas comunidades;

Tra-tormado en censo redimible á plazos respecto á la tierra el contrato de arrendamiento, considerados como enfiteusis perpétuas, redimibles también á plazos, los foros y la rabassa morta;

Entregados los servicios y las obras públicas á asociaciones obreras, donde por su organización las haya capaces de llevarios á cabo, facilitándose á estas asociaciones el crédito por Bancos públicos;

En poder del E-tado las minas, las aguas y los terrocarriles;

Adoptadas desde luego la jornada de las ocho horas en los establecimientos y en las obras del Estado, ya se las haga por administración, ya por contrata; incluída esta condición en todas las concesiones que el Estado otorgue, aunque no asigne á los concesionarios otro beneficio que el de la expropiación por causa de utilidad pública;

Extensiva la jornada de ocho horas á las minas.

Prohibido para los trabajos subterráneos de las minas el empleo de

las mujeres y el de los niños menores de doce años;

Excluidas del taller y de la fábrica las madres de familia y los niños menores de doce años que no sepan la lectura, la escritura y las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética;

Sujetos los talleres, las fábricas y las minas a inspecciones nombradas por los mismos obreros;

Establecido por una escala de población el mínimún de los salarios;

Estimulada y recompensada por el Fisco la trasformación del salario en participación de beneficios;

Indemnizados en sus personas ó en las de sus herederos los trabajadores que se inutilicen en el ejercicio de sus profesiones;

Bolsas y agremiaciones del trabajo;

Escuelas profesionales, en que los jornaleros aprendan teórica y prácticamente la integridad del arte que ejerzan;

Sometidas á Jurados mixtos las cuestiones entre el trabajo y el capital;

Reformado el Código civil, principalmente en lo relativo á tutelas, sucesiones, contratos de obras y servicios, prescripción y derecho de los hijos ilejítimos;»

Así demuestran todos los republicanos que no se mueven por la sola ánsia del poder; y que si apetecen éste es para realizar desde él, cuantas mejoras exige nuestro pueblo para hallar en nuevos horizontes, la tranquilidad y bien estar que necesita.

Nuestros plácemes al Consejo Federal y el deseo de que, desapareciendo toda intransigencia, lleguemos á fundir en una sola aspiración nuestro esfuerzo para la instauración y consolidación de la futura República.»

ASUNTOS MUNICIPALES

Sesión celebrada el día 5 de Diciembre de 1931.

Presidencia D. Cristóbal Girón. Lectura del borrador del acta de

la sesión anterior. Aprobado.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Ilustre Corporación, durante el pasado mes de octubre. Aprobados.

Cuenta del oficio de la Audiencia provincial de Córdoba, participando haber sido admitido el recurso interpuesto por D. Francisco
Sotomayor Navarro, contra acuerdo de este Ayuntamiento, fecha 13
de Octubre último. Que se mande
el expediente.

Cuenta del informe emitido por el Inspector Municipal de Sanidad D. Emilio Moreno Rubio, en el expediente instruído en virtud de oficio del maestro de obras municipales, dando cuenta del estado en que se encuentran los retretes de varias casas de la Plaza de la República y la solería de las mismas. Que pase a la Junta de Sanidad.

Instancia de Antonio Jiménez Fuentes, solicitando autorización para vender carnes frescas de cerdo y ave en la Plaza de la República n.º 4. Informe el Inspector de Sanidad.

Presupuesto del maestro de obras Francisco Castro, de 419 ptas. para la construcción de seis nichos bovedillas en el Cementerio de San Bartolomé. Aprobado.

Cuentas de la Recaudación de arbitrios presentadas por D. Ciriaco de Toro Gutierrez, correspondientes al mes de Noviembre pasado. Aprobadas.

Cuenta del informe del Inspector de Sanidad D. Salvador Navarro Lara, en el expediente instruído a virtud de instancia de Manuel Relaño Rojas, en el que solicita autorización para expender carne de cerdo y de ave en el Establecimiento que tiene en la calle Antón de Castro n.º 3. Aprobado.

Oficio de la Exema Diputación Provincial desestimando la petición de este Ayuntamiento, en la que interesaba le fuera concedido un préstamo de 148.583-30 ptas, para las obras de la travesía de la carretera de Torredonjimeno a El Carpio, por no existir crédito en el presupuesto para ello. Enterados.

Instancia de Senen Suarez Romasanta, guarda rural de este Municipio solicitando se le conceda licencia por el tiempo que sea necesario para atender al restablecimiento de su salud. Concedido un
mes.

Instancia de Manuel González Trujillo, so icitando se le amplie el plazo posesorio por un mes, hasta que pue la presentar el resguardo de la Caja central de depósitos que justifique haber quedado definitivamente constituida la fianza para posesionarse del cargo de recauda for de arbitrios de Morente. Que se le conceda.

Cuentas informadas por la Comisión de Hicienda. Aprobadas.

Cuenta del contrato de arrendamiento de la casa calle Melchor Cantarero, propiedad de D. Manuel López Soriano, destina la a Escuelas Públicas. Enterados.

Antonio Ortoga Abril

Cosario de Bujalance a Córdoba

Plaza Santa Cruz 14

Teléfono: R. 9-5 Bujalance.

CRISTOBAL PÉREZ OCHOA

VINOS POR MAYOR. COMESTIBLES TELÉFONO, 9-1-X.

BUJALANCE

Pedid cupones "Román"

DEPÓSITO: García Hernández, 11.

Se dice ...

Que ya que están las leyes de la República en vigor, los ciudadanos podrán hacer valer sus derechos y cumplir sus obligaciones con entera libertad.

Que ahora conoceremos que somos gobernados por la República.

Que podremos acogernos a la ley del divorcio y cambiar de suerte.

Que habrá mis casamientos por que todos podremos casarnos más veces.

Que los curas perderán parroquianas por que algunas encontrarán marido.

Que la lectura del voto en la fiesta del 8 de Diciembre ocasionó lágrimas.

Que en memoria de los mártires de la libertad Galán y García Hernández se celebrará una velada hoy en el casino republicano.

Que hay quien llora por no poder devorar a seres semejantes por el hecho de no poder obligarlos a pensar como ellos.

Que la República no hace sinó dejar en libertad a los devotos para que celebren sus fiestas y no comete la heregia de obligar a nadie a que sea partidario de ninguna religión o creencia o a que la pague sin creeerla.

Que la tiranía ha sido obligar al público en general a que crea y respete cosas que ven que no respetan los que la predican.

Que las pruebas convencen más que las razones contradichas por los hechos, y el pueblo ve, oye y entiende.



AGTIADO

—Productos Puros

SEDESPACHA CON CARTON

Concepción, 6

Bujalance.

JUAN TORRALBO RAMÍREZ

Camión de Transportes.

Bujalance

ANTONIO BARCHINO LEÓN

Especialidad en vinos: Montilla y Valdepeñas SANTA MARIA, I Y PLAZA DE LA REPUBLICA Teléfono núm. 110 BUJALANCE

Salvador Sabariego Luque

Telèfono 84

Bujalance

CHOCOLATES "BORREGO" PREFERIDOS POR SU PUREZA Y ELAVORACION ESMERADA

FABRICA: Villa del Rio (Córdoba)

Representante en Bujalance: EMILIO CARAZO CAMPOS

CASA LUQUE

PARA SOMBREROS Y GORRAS DE TODAS CLASES

12. GARCÍA (HERNANDEZ 12. (ANTES MONJAS)

SE ALQUILA

Magnifico Piso. Calle céntrica. Para tratar: Trascastillo, 2

MIGUEL GARCIA SOTO

PRACTICANTE

Calle Zarcos, N. 5. Bujalance

Semanario Defensor de los intereses locales

Precio: 10 Cts.

SUSCRIPCION

Trimestre, en la localidad Semestre, para exterior

1'25 Ptas. 3'00 »

Pago adelantado

Talleres y Administración: Carnicería, 5

BUJALANCE

(CORDOBA)

OUGANGE

PI-CO-TA-ZOS

Una mañana apasible y radiante de sol, con motivo de la jura o promesa del cargo del primer presidente de la segunda república española, es colocada la bandera tricolor en el balcón del Circulo Republicano de esta.

Un primer cohete inesperado para todos marca una larga estela de humo azulado que casi al final de su recorrido parece que quiere volver a la tierra con los mismos brios que subia y sucede la explosión que sorprende a alguno que lo miraba embobado.

Este casi a regañadientes y más "quemao" por dentro que el mismo cohete, dice con un aire de despreocupado. ¡Y tener que consentir esto!

Por lo visto añoraba los tiémpos pasados y no recuerda los cohetes de días anteriores.

Ahora ya tenemos República y seguramente un gobierno legitimo, dentro de esta semana.

Veremos si ya usan tanto este como los municipios de su autoridad sin que se tenga que recurrir a procedimientos de fuerza. Por lo menos es lo que espera el pueblo. No es desear mucho.

Nuestros municipes tienen una cara horrorosa.

Solo con verlos les quitan la gana de comer a cualquiera.

¡Son tan serios!

Al Ayuntamiento de Bujalance le ocurre lo que al Sr. Ministro de la guerra, este cuando anuncia un decreto ya há salido en la gaceta; y el Ayuntamiento cuando anuncia un concierto, ya se há ejecutado.

¡Viva la oportunidad."

PEPE - PICA

CALIDOSCOPIO

Ortega y Gaset, en el "Cine Europa" hiz el pasado domingo un
llamamiento al derechismo y capitalismo, diciendo que hay que acostumbrar al capital a que viva a la
interperie, cosa sana que aligerará
la cabeza y fortalecerá el músculo.

Pero lectores, yo apuesto la cabezi a que los usureros y prestamistas no hacen eso. Binita hora es!

Bueno y con todo esto ¿que es lo que dijo Octega y Gasset...? ¿Que dijo. .?

Otra de las más originales frasecitas del discurso ortegasetano fué la signiente:

«Hay que coger la República en las manos, para que sirva de ciucel con el cual se labrará a España».

¿S-rán los que modelen las estatuillas los trabucaires cavernícolas? Sres ;hay que evitarlo!

España futbolística perdió en Londres por 7 a 1. Fué lo que se dice una gran derrota, fué una... ¡"lástima!"

Hay quién dice, que si España habiera gana lo, to to estaria resuelto; hasta el conf.icto chino - japonés!

en Jauja! Maldito siete . .!

Diciembre, este año es de verdad un mes originalisimo: Se vota la Constitución; se e ige presidente de la República a Alcalá Zamora; se conmemora a Galán, Hernandez y Torrijos, y yo de frio que me ha dado he tenido que comprar una pelliza.

¡Y es que se queda uno pasmao! ¿Sabeis porqué? ¡Vivan los curas!. ¡Viva E paña frailuna; ¿Que más da . . ?

Wu-Li-CHANG

DISCUSION

Ya es un hecho irremediable el que vote la mujer y designe candidatos, mezclándose en el tropel de propagar ideales, que pasten may bien no ser los mismos que sienta el hombre, y bien puede suceder que en el hogar se susciten discusiones a granel por si vota ét a Francisca y ella vota a Rafael, que ésta es un republicano o éste un católico es y de estas y otras razones se empiece a "agriar el pastel." --El,-que yó voto por ella, -Ella, - yo voto por él por que me dijo el domingo cuando humilde confesé, que de la igiesia derechos tenemos que defender. -Déjate de tonterias y crétito no le des a lo que te diga el cura, -No he de creerlo ., ¿porqué? - Por que es un hombre que tiene por abye ta a la mujer. -Mira .. jque te crees tu eso; si vieras que fino es y que galante y que... -¡Cella! y no me digas... -¿Por que. .? ¿por que he de votar al cura? -;Yo también lo votaré! como vota una pelota de fat bol de un puntapié -Tu votarás por quien quieras pero yó también lo haré por quien me de a mi la gana -; La gana!... mira mujer recuerda que eres mi esposa y no te toleraré... -- Tolera lo que tu quieras pero muy encuenta tén que yo prefisro el divorcio -¿Tu lo prefieres,? pués bien Vota tú por quién te plazca

TRAN KILO.

y manana a ver el juez.